

Junta de Vigilancia

primera sección del río Aconcagua



Visita a río Elqui para conocer su proceso de modernización de las compuertas

Un grupo de usuarios y administradores de agua de la 1° sección del río Aconcagua visitó la Junta de Vigilancia del río Elqui, para conocer los beneficios y dificultades del proceso de modernización de sus compuertas y de su sistema de reparto, donde utilizaron tecnología Rubicon.

El gerente de río Elqui, Dagoberto Bettancourt destacó entre los beneficios: un ahorro de agua significativo y una operación más transparente para los usuarios, señalando que fue un proceso no exento de dificultades, que implicó un cambio cultural, con tropiezos y aprendizajes, pero a la larga muy positivo.

1° SECCIÓN AVANZA PARA TENER COMPUERTAS AUTOMÁTICAS

La Junta de Vigilancia postuló el primer proyecto a la Ley de Riego, de una serie de postulaciones, que buscan financiar: el reemplazo de las compuertas manuales por automáticas de toda la sección.

En esta postulación se espera obtener un 89.5% de bonificación para la mejora de las compuertas de dos canales: Curimón y Encon.



Presidente de la Junta con Alex Cortés, subdelegado del río.



Delegación fue recibida por la presidenta Mariela Arqueros



Se analizaron los costos de operación, ventajas y desventajas.

La Junta se hace presente en Valor Minero

La Junta de Vigilancia participó de los diálogos “desafíos de la minería en la zona central de Chile”, organizado por Valor Minero. Donde el presidente, Javier Crasemann, valoró que se converse sobre estos temas y enfatizó que “La minería genera contaminación por sus procesos mineros y químicos. Estos efectos pueden incluir erosión, pérdida de la biodiversidad, contaminación de las aguas subterráneas y superficiales, como también del suelo y relaves. Por lo que es fundamental que se realice de forma extremadamente responsable”.

Por otro lado, el gerente de la Junta, Rodrigo Riveros, asistió a la mesa de territorialidad, donde señaló que, ante el crecimiento urbano, es necesario mejorar la convivencia de todos los sectores, la relación público-privada, para lograr así una planificación más coordinada.



“Norma secundaria para el río Aconcagua

Actualmente, se está trabajando en la norma secundaria del río Aconcagua, lo que significa definir límites o rangos de concentraciones de elementos en el agua, que puedan constituir un riesgo para la protección y conservación del medio ambiente. El pasado viernes 16 de junio se presentó ante el Comité Ampliado el ante proyecto de esta norma, el cual será observado por diversos actores, entre los cuales se encuentra la Junta de Vigilancia, representada por nuestra asesora ambiental Michaela Heisig.

LIMPIA DE CANALES Y DE SECCIONES DE AFORO

Comenzó la limpia en los canales, donde es necesario rehabilitar las condiciones normales de las secciones de aforo y seguir estas instrucciones:

Despejar vegetación: se debe retirar toda la vegetación alrededor de la sección de aforo y de la jaula del sensor que interfiera en lo siguiente: visualizar la regla limnimétrica; el flujo del agua; la lectura del sensor; acceder a la jaula del sensor y la exposición al sol del panel fotovoltaico.

Limpieza de la sección: se deben retirar todos los sedimentos o basuras acumulados en la sección de aforo. Eliminar sedimentos sobre la grada, aguas arriba y, sobre todo, aguas abajo de ésta. El objetivo es lograr que se genere una caída aguas abajo de la grada, que permita realizar una medición adecuada y libre de influencia, como se muestra en la figura.

